

## AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

**CVE-2023-180** *Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para cubrir en propiedad cuatro plazas de Técnico de Gestión por el sistema de concurso oposición, turno de promoción interna, y designación del Tribunal Calificador.*

Publicadas las bases y convocatoria (Boletín Oficial de Cantabria nº 145 de 27 de julio de 2022 y «Boletín Oficial del Estado» nº 230 de 24 de septiembre de 2022,) del concurso-oposición para la cobertura de cuatro plazas de Técnico de gestión, promoción interna, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Excmo. Ayuntamiento de Santander. Vistos los trámites y diligencias de este expediente y en uso de las facultades delegadas por la Junta de Gobierno Local, la Concejalía de Personal adoptó en fecha 11 de enero de 2023 la siguiente Resolución:

PRIMERO.- Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos publicada en el Boletín Oficial de Cantabria nº 231 de 1 de diciembre de 2022, del proceso selectivo para cubrir en propiedad cuatro plazas de Técnico de Gestión, pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala Gestión, Grupo A Subgrupo A2, por el sistema de concurso-oposición, turno de promoción interna, una de ellas con reserva a personas con discapacidad,

SEGUNDO.- Aprobar la composición del Tribunal calificador de dicho proceso selectivo, con el nombramiento de los siguientes miembros que a continuación se relacionan:

Secretario (con voz y sin voto):

Titular: D<sup>a</sup> Isabel Castillo Manrique.

Suplente: D. Antonio Vila Sánchez.

Vocales (con voz y voto):

Titular: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Eugenia Llamas Menéndez.

Suplente: D. Rafael Lucas Peredo Rodriguez.

Titular: D. David Pereda García.

Suplente: D. Angel Luis Amieva de la Vega.

Titular: D. David Fresno Cabal.

Suplente: D. Laudelino José Otero Hernández.

Titular: D<sup>a</sup> Begoña Díez Andreu.

Suplente: D. Juan Vega-Hazas Porrua.

Santander, 11 de enero de 2023.

El concejal delegado de Personal y Protección Ciudadana,  
Pedro José Nalda Condado.